

Yo el Rey
Venerable

El deseo que me animas de la obediencia de S^o en mi persona y
 Providencia, el que estas por bien fundada en mi irrevocable y e-
 lincable que a imitación de S^o como por la consideracion de la salud
 de este pueblo, me pone en la necesidad de exponer a S^o. Respectivamente
 los defectos y nulidad de lo que tiene la Real Cédula que en el Capitulo
 extraordinario que celebró S^o en la tarde del último día del próximo
 mes pasado.

Tuviera a necesidad de que S^o se persuadiera a su obediencia
 a la Real Cédula de mi irrevocable de lo que yo tengo S^o experiencia
 a que el de los principios de mi vida con lo que me impelen a opo-
 ner a S^o quanto considero oportuno a la justicia con que S^o procede
 en todo tiempo y a que ni el fin de su orden ni dictamen ni otras
 Motivos despreciables motivos, son suficientes para oponer la adhe-
 rencia que tengo a quanto S^o. Resuelto, pero como en el caso presente
 no puedo evitar el manifestar a S^o toda la Real Cédula que con-
 tra de lo Real Cédula, sin de las de S^o responsable a Dios, y a
 la Justicia, y sin faltar a los solemnemente juramentos que se me echo,
 me es forzoso molestar la atención de S^o pidiendo de la clemencia
 innata benignidad, justicia, e inclinación a el bien del Comarca de
 Nueva España en su Patria.

En el día de este año a los de S^o en vista de lo que expu-
 sion con los Medios titulados de esta Ciudad de la absoluta posesión

